

## SEPTIMO CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA DE ESPECIES BOLIVIANAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

### 29 de Marzo al 8 de Agosto de 2017

Por séptimo año, la Fundación VIVA lanza la Convocatoria para el Concurso Nacional de Fotografía de Especies Bolivianas en Peligro de Extinción, actividad coordinada con Conservación Internacional Bolivia y el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

El objetivo de este concurso es invitar a fotógrafos aficionados y profesionales, a participar de esta iniciativa a nivel nacional, retratando a las especies y/o áreas protegidas seleccionadas conforme a las bases establecidas para esta versión, a fin de crear conciencia ambiental en la población y difundir la existencia de estas especies endémicas bajo el precepto de que “no se puede amar lo que no se conoce”.

Por segundo año consecutivo, en esta versión del concurso, los organizadores habilitarán la posibilidad de permitir a sus seguidores en las redes sociales, votar por su foto favorita.

#### BASES DEL CONCURSO

La Fundación VIVA junto a conservación Internacional Bolivia y Gobierno Autónomo Municipal de La Paz; convocan a los amantes de la fotografía, a la quinta versión del Concurso Nacional de Fotografía de Especies Bolivianas en Peligro de Extinción. Las categorías que entrarán a concurso en esta versión son:

1. Delfín de río o bufeo (*Inia boliviensis*)
2. Pejichi (*Priodontes maximus*)
3. Anta (*Tapirus tarrestis*)
4. Colibri (*Metallura aeneocauda*)
5. Lago Titicaca

#### PREMIOS

Se seleccionarán cinco (5) fotografías ganadoras, una por cada categoría, que serán premiadas con:

- USD 1.500 en efectivo para el autor/a de cada fotografía
- impresión de las fotos ganadoras en más de diez millones de tarjetas prepago de la empresa telefónica VIVA.

#### CONDICIONES

Para participar del concurso, las fotografías deben:

- ser propias del remitente,
- ser tomadas en territorio boliviano,
- incluir las coordenadas de ubicación de donde se tomó la imagen, y/o datos sobre la zona
- ser enviadas en alguno de los siguientes formato: RGB, JPG, RAW o NEF, con resolución mínima de 300 DPI.

Las fotos deben ser enviadas por correo electrónico a la dirección: [fundacionviva@nuevatel.com](mailto:fundacionviva@nuevatel.com); incluyendo la siguiente información sobre el autor/a de la fotografía/s:

- Nombre completo,
- Nº de documento de identidad,
- Teléfonos de contacto vigentes,
- Ciudad de residencia y dirección de su domicilio, y
- Categoría/s en las cuales participa.

Aquellas fotografías que sean enviadas sin incluir la información requerida, no podrán ser consideradas para participar del concurso.

La fecha límite de recepción de fotografías es el martes 8 de agosto del 2017. Las personas interesadas pueden participar en todas las categorías, sin limitación en cuanto al número de fotografías enviadas.

Para más información, búscanos en Facebook o visita la página: [www.fundacionviva.org](http://www.fundacionviva.org)